



*“2021, Año de la Independencia”.*

## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 10 Ciudad de México, jueves 11 de febrero de 2021

**Consejo de la Judicatura Federal. Acuerdo que emite el Titular del Instituto Federal de Defensoría Pública (Instituto), relativo al resultado final de la Convocatoria al concurso cerrado de oposición 1/2020 para la selección de defensoras y defensores públicos del Instituto.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 56.**

Acuerdo por el que se declaran como ganadoras del procedimiento establecido en la Convocatoria al concurso cerrado de oposición 1/2020 para la selección de defensoras y defensores públicos del Instituto Federal de Defensoría Pública, las personas participantes con los números de folios: CCDPM-202002-265, CCDPM202002-142, CCDPM-202002-112, CCDPM-202002-150, CCDPM-202002-067, CCDPM-202002-052, CCDPM-202002-178, CCDPM-202002-161, CCDPM-202002-128 y CCDPM-202002-248.

Se instruye a la Unidad de Supervisión, Evaluación y Servicio Civil de Carrera para que notifique, por correo electrónico, el presente acuerdo a las personas participantes del procedimiento en que se actúa y lleve a cabo las medidas necesarias para la observancia de este Acuerdo y su eventual seguimiento.

**Consejo de la Judicatura Federal. Acuerdo que emite el Titular del Instituto Federal de Defensoría Pública (Instituto), relativo al resultado final de la Primer Convocatoria al concurso cerrado de oposición para la selección de ingreso de defensoras públicas del Instituto.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 59.**

Acuerdo por el que se declaran como ganadoras del procedimiento establecido en la Primer Convocatoria al concurso cerrado de oposición para la selección de ingreso de defensoras públicas del Instituto Federal de Defensoría Pública, las participantes con los números de folios CCDPG-202002-169, CCDPG-202002-111, CCDPG-202002-107, CCDPG-202002-100, CCDPG-202002-143, CCDPG-202002-009, CCDPG-202002-033, CCDPG-202002-073, CCDPG-202002-117, CCDPG-202002-140, CCDPG-202002-116, CCDPG-202002-195, CCDPG-202002-166, CCDPG-202002-001, CCDPG-202002-024, CCDPG-202002-040, CCDPG-202002-063, CCDPG-202002-109, CCDPG-202002-026 y CCDPG-202002-144.



Se instruye a la Unidad de Supervisión, Evaluación y Servicio Civil de Carrera, para que notifique, por correo electrónico, el presente acuerdo a las participantes del procedimiento en que se actúa y lleve a cabo las medidas necesarias para la observancia de este Acuerdo y su eventual seguimiento.

**Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 63.**

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$20.0588 M.N.** (veinte pesos con quinientos ochenta y ocho diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.